

Campaña difusión en RSV



Protocolo Violencia de Género

**Inicio: 05 de marzo de 2020
Fin: 15 de marzo de 2020**

Contenido

<i>Brief de diseño</i>	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
<i>Pauta de publicaciones Facebook</i>	4
Relación de publicaciones	5
<i>Evaluación</i>	7

Brief de diseño

La Universidad Autónoma de Yucatán ha emprendido acciones claras y definidas a fin de generar un nuevo paradigma de relaciones con perspectiva de género entre los integrantes de su comunidad, para que se privilegie el respeto en todos los ámbitos.

En tal sentido, desde agosto de 2019 entró en vigor el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación, Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexuales, el cual ofrece un marco normativo y de actuación para las autoridades universitarias, que pone énfasis en la no revictimización, a la vez que busca propiciar y fortalecer las prácticas de convivencia armónica y el desarrollo de una cultura de prevención y denuncia.

Hasta diciembre del año pasado, a través de ese mecanismo se atendieron 34 denuncias, lo que ha constituido la parte más visible del Protocolo. Sin embargo, de forma paralela se han desarrollado cursos para la detección temprana de riesgos, lo que representa una parte vital en el proceso de construcción de ese nuevo paradigma de relaciones. Lamentablemente, este segundo componente todavía no se ha posicionado en la agenda de discusión pública ni como parte de los circuitos de comunicación entre los integrantes de la prensa.

Por otra parte, existe un ambiente general en el entorno informativo nacional debido, precisamente, a la violencia contra las mujeres en instituciones como la UNAM, donde incluso se han ido a paro varias dependencias. Muchas veces, lo que ocurre en la Universidad Nacional suele generar ondas expansivas que alcanzan a otras universidades, y la UADY no es la excepción.

El presente documento, por tanto, ofrece una estrategia para difusión y divulgación de los elementos constitutivos del Protocolo, a fin de que se establezca una narrativa que facilite la comprensión de los alcances de este instrumento y, sobre todo, la importancia que tiene para la Universidad fortalecer las acciones preventivas antes que las coercitivas.

Objetivo general

Posicionar a la Universidad Autónoma de Yucatán como pionera en el sureste mexicano en la prevención, atención y sanción de la violencia de género, discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexuales.

Objetivos específicos

1. Desarrollar elementos narrativos que ofrezcan un amplio panorama sobre las acciones institucionales para la prevención de la violencia de género, discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexuales al interior de la Universidad.
2. Articular los esfuerzos institucionales para difusión de una narrativa sobre las acciones de prevención a la violencia de género.

Pauta de publicaciones Facebook

Hora	Fecha										
	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
09:00		000_Pro								000_Pro	
09:30			004_Cib			001_Ver					
10:00							004_Cib				004_Cib
10:30									001_Ver		
11:00				001_Ver				004_Cib		001_Ver	
11:30						002_Med					001_Ver
12:00			003_Gra								
12:30											
13:00		001_Ver					000_Pro			004_Cib	002_Med
13:30											
14:00			000_Pro					000_Pro			
14:30				003_Gra			003_Gra				
15:00									000_Pro	002_Med	003_Gra
15:30											
16:00				002_Med		000_Pro					
16:30		002_Med							002_Med		
17:00								003_Gra			
17:30	000_Pro										
18:00			001_Ver				001_Ver				
18:30						003_Gra		002_Med			
19:00											
19:30									003_Gra		
20:00	004_Cib			000_Pro							000_Pro
20:30		003_Gra				004_Cib		001_Ver			
21:00			002_Med				002_Med		004_Cib	003_Gra	
21:30											
22:00											

Relación de publicaciones

Clave	Nombre del archivo	Imagen	Mensaje para la publicación
000_Pro	000_INFO_protocolo_proceso	<p>Protocolo Violencia de Género</p> <p>¿Cómo se activa?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La persona afectada presenta la queja en la universidad. 2. Es recibida por la Comisión Ejecutiva del Protocolo y dirigida a las dependencias que hacen el primer contacto, haciendo el primer diagnóstico. 3. Se atiende a la persona afectada y que el caso se abre. 4. Se determina que la queja es procedente dentro de la Investigación en la Universidad. 5. El comité notifica a la persona contra quien se interpuso la queja, clara a tiempo y realiza pruebas de ambos partes. 6. El comité evalúa el expediente del caso y emite una resolución, en la que se indica el fallo, la sanción y acciones que se deben realizar como medidas preventivas y correctivas que resulten pertinentes. El plazo máximo es de 30 días a partir de la fecha en que se entregó a la persona que interpuso la queja. 	<p>El Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción a la Violencia de Género de la UADY fue concebido para que tuviera la autonomía técnica necesaria, que garantizase su propia independencia y correcto funcionamiento, característica que lo hace único en su tipo.</p> <p>Conoce la manera en la que puedes activarlo para frenar estas conductas en nuestra Universidad.</p> <p>Visita: https://www.uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>
001_Ver	001_INFO_Verbales_protocolo	<p>¿Cuáles son las conductas asociadas al hostigamiento y acoso sexual?</p> <p>Verbales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comentarios de tipo sexual 2. Chistes de tipo sexual 3. Picapitos agresivos o de carácter sexual 4. Comentarios relativos al cuerpo 5. Preguntas sobre la vida sexual 6. Mensajes telefónicos o vía redes sociales con contenido ofensivo, intimidatorio o sexual <p>Protocolo Violencia de Género</p> <p>Consulta: uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>	<p>Tenemos el poder para construir formas de convivencia más armónica. Entre todas y todos nos cuidamos.</p> <p>Visita: https://www.uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>
002_Med	002_INFO_Medias_protocolo	<p>¿Cuáles son las conductas asociadas al hostigamiento y acoso sexual?</p> <p>Medios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coqueteos agresivos u ofensivos 2. Gestos y miradas lascivas 3. Exposición a imágenes de tipo sexual por vía cara a cara o redes sociales. 4. Entrega de regalos que condicionan la relación <p>Protocolo Violencia de Género</p> <p>Consulta: uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>	<p>El respeto es la base fundamental de la convivencia en nuestra Universidad. Identifiquemos las conductas que podemos evitar. Entre todas y todos nos cuidamos.</p> <p>Visita: https://www.uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>

<p>003_Gra</p>	<p>003_INFO_Graves_protocolo</p>		<p>En la UADY rechazamos toda forma de violencia, y en especial la violencia de género. Si atraviesas una situación de ese tipo en la Universidad, recuerda que puede presentar una queja a través del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género.</p> <p>Visita: https://www.uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>
<p>004_Cib</p>	<p>004_INFO_Ciber_protocolo</p>		<p>Más allá de los espacios físicos que compartimos en la UADY, recuerda que en las redes sociales también somos una comunidad universitaria. Promovamos el respeto entre todas y todos.</p> <p>Visita: https://www.uady.mx/protocolo-violencia-de-genero</p>

NOTA: Los mensajes de las gráficas que identifican las conductas asociadas al hostigamiento y acoso sexuales, serán intercambiados en cada nueva publicación. Por ejemplo, si el día 06 de marzo utilizaron el texto que está junto a la imagen, para el día 07 esa imagen utilizará el texto que está en la siguiente, y de esa manera sucesiva hasta completar un ciclo. Eso nos servirá para la evaluación de la recepción que tienen los mensajes con respecto a las imágenes. **La única excepción corresponde al diagrama de flujo del protocolo (000_Pro), que en todo momento mantendrá el mismo texto con su imagen.**

Evaluación

Acorde con los objetivos planteados, se evaluará el desempeño de los anuncios con base en métricas de alcance, impresiones e interacciones. El KPI (*Key Performance Indicator*) estará centrado en el alcance, para la medición del ratio de *engagement*, la participación de comunidad y ratio de acciones. Los resultados e impactos se presentarán al final del ciclo de la campaña.

Los indicadores se construirán a partir de las métricas seleccionadas. La medición de eficiencia del indicador se determinará a partir de variables entre alcance e impresiones, con respecto a interacciones y tamaño de la comunidad. Los resultados, en términos porcentuales, mostrarán qué tipo de publicaciones contribuyen más al *engagement* y la difusión orgánica.

En el siguiente cuadro está la relación de métricas e indicadores y su forma de cálculo.

Tipo	Nombre	Descripción	Fórmulas
Métrica	Alcance	Cantidad de usuarios únicos que vieron nuestra publicación.	N/A (Facebook proporciona los datos)
Métrica	Impresiones	Cantidad de veces que se vio nuestra publicación, incluye usuarios que la vieron más de una vez.	N/A (Facebook proporciona los datos)
Métrica	Interacciones	Cantidad de reacciones producidas por la publicación. Pueden ser likes, encanta, asombra, entristece o enoja.	N/A (Facebook proporciona los datos)
Métrica	Acciones	Cantidad de clics en la publicación, ya sea en la imagen, en botones de llamado a la acción. Se incluyen las acciones de compartir publicación.	N/A (Facebook proporciona los datos)
Métrica	Comunidad	Cantidad de usuarios que siguen nuestras publicaciones.	N/A (Facebook proporciona los datos)
Indicador	Frecuencia	Indica la cantidad de veces en promedio que los usuarios únicos vieron nuestras publicaciones.	$\text{Alcance} / \text{Impresiones} \times 100$
Indicador	Ratio de Engagement	Indica el porcentaje de usuarios que reaccionaron a una publicación específica.	$\text{Interacciones} / \text{Alcance} \times 100$ $\text{Interacciones} / \text{Impresiones} \times 100$
Indicador	Participación de Comunidad	Indica la relación entre el tamaño de la comunidad y la participación total de usuarios en las publicaciones.	$\text{Interacciones} / \text{Comunidad} \times 100$
Indicador	Ratio de Acciones	Indica el porcentaje de usuarios que vieron la publicación y realizaron una acción.	$\text{Acciones} / \text{Alcance} \times 100$